

# COMUNICADO

La comisión del Proceso CAS N° 72 declara que la plaza (01) de INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA LA EBR/EBA queda desierta.



  
Lic. Sany Alexis Sevillano de Escuders  
Jefe del Área de Recursos Humanos  
UGEL N° 02



  
YADIRA GARCÉS TAPIA  
Especialista en Educación  
AGEBRE - UGEL N° 2



  
EFRAN LARCANA MAMANI  
Especialista En Educación  
AGEBRE - UGEL N° 02

UGEL 02

Lima, 25 de julio del 2019

